



DEPOSITO JUDICIALES EN PESOS

| | |
|-------|------------|
| Lugar | ROSARIO |
| Fecha | ABRIL 2023 |

Efectivo Cheque

Por la presente, solicito a Uds. se deposite en la Cuenta N° 52294400

de la Sucursal: 80 caja de Abogados - Montevideo N° 2076 (CP 2000) Rosario

y a la orden del Juzgado Colegiado de Familia de la 3ra Nominación de Rosario la

suma de \$ \$ 34.872,28, pesos: TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 28/100

Nro. y Año Expediente: 21-11393994-7

Autos Caratulados (*): "FRANCO VANESA BEATRIZ Y OTROS S/HOMOLOGACIONES DE ACUERDOS"

(*) Indicar nombre y apellido completos de la totalidad de los actores y demandados

Datos del Cheque a Depositar:

| Cheque cargo Banco | Plaza | N° de Cheque | Importe |
|--------------------|-------|--------------|---------|
| | | | |

En el caso de que el presente depósito sea efectuado por medio de cheque, el depósito será efectivizado una vez que dicho instrumento sea pagado por el girado.

INTERVINO

Firma del Depositante

Aclaración: _____

Domicilio: _____

Tipo y N° de Doc.: _____

P/Banco Municipal de Rosario

Sello del Cajero